

Economía Moral
Julio Boltvinik

La medición de la pobreza en el mundo/ XV

Modelo ideal para medir pobreza global de Pogge/Reddy y práctica de Cepal

De acuerdo con la contribución de Reddy y Pogge (RyP) (“Como no contar a los pobres”) al libro *Debates on the Measurement of Global Poverty* (editado por Anand, Segal y Stiglitz, Oxford University Press, 2010) que he venido comentando:

“En última instancia, el concepto de un monto ‘equivalente’ de una moneda es *sólo sustantivamente significativo en relación con un concepto de logro*. El monto de una moneda en un cierto momento del tiempo y el espacio puede ser considerado ‘equivalente’ a un monto de otra moneda en otro punto del espacio y el tiempo, *si ambos montos son justo suficientes para lograr un propósito común*. Puesto que los montos que son equivalentes en relación con un propósito pueden no serlo en relación con otro, el propósito debe ser cuidadosamente especificado y justificado de manera que genere comparaciones de costos apropiadas para el propósito definido. Muy diferentes comparaciones de costos (y de paridades de poder adquisitivo, PPAs) pueden resultar para que: los gobiernos logren un cierto nivel de capacidad militar; para que los ejecutivos corporativos logren su nivel de vida acostumbrado; o para que las personas eviten la pobreza extrema. Un modo obvio de especificar el propósito en relación al cual se definen las PPAs es fijar *un manajo referencial de bienes y servicios*. El costo más bajo de adquirir este manajo referencial en diferentes países en monedas locales a los precios locales, definirá un conjunto de PPAs” (pp.50-51)

Los autores aclaran que para definir tal manajo de bienes y servicios (ByS), es necesaria una función de transformación que especifique la manera en que el acceso a ByS se transforma en logros finales y que esta función puede ser la misma para todos los países o depender de preferencias subjetivas y de factores contextuales relevantes, como condiciones ambientales y culturales. Hasta aquí *el modelo ideal* definido por RyP. Es interesante contrastar este modelo con la práctica de la Cepal en América Latina (AL). El manajo de ByS podría ser en este caso las canastas normativas alimentarias (CNA) que Cepal define para cada país, tomando en cuenta los “factores contextuales relevantes”, de tal manera que las CNA resultantes serían diferentes en cada país como reflejo de los hábitos

prevalecientes, pero en todos los casos respetando el propósito común de satisfacción de requerimientos nutricionales con dietas socialmente aceptables. Enfrentando el mismo problema de llevar a cabo mediciones de pobreza que se puedan comparar entre países, estas son algunas de las reflexiones y decisiones que adoptó la Cepal en 1979, en palabras de Óscar Altimir, su autor principal (*La dimensión de la pobreza en América Latina*, Cuadernos de la Cepal, N° 27, Santiago de Chile, 1979):

“El trazado de líneas de pobreza (LP) en términos de ingreso o de gasto total de consumo implica, por lo tanto, establecer normativamente el *quantum* mínimo de recursos requeridos, ya sea en función del bienestar medio de la comunidad, si se adopta una definición relativa, o en términos de la satisfacción de un conjunto de necesidades básicas, si se utiliza una definición absoluta. En ambos casos, las LP expresan sintéticamente un juicio sobre cuáles serían estos mínimos, por debajo de los cuales sólo se registrarían situaciones inaceptables de privación efectiva...”

Para trazar las LP se utilizó un método basado en la alimentación, estimando el costo de una canasta de alimentos que cubriera adecuadamente las necesidades nutricionales mínimas. Las LP corresponden a *un presupuesto cuyo monto se estimó en el doble de estos costos mínimos de alimentación...* Las canastas mínimas de alimentación se establecieron, para cada país, sobre la base de requerimientos nutricionales mínimos y de la composición de la oferta nacional de cada grupo de alimentos, teniendo en cuenta los precios por caloría de cada tipo de alimento y los hábitos de consumo....La alimentación de costo mínimo consistiría, naturalmente, en el par de alimentos disponibles de menor precio por caloría y de menor precio por proteína, respectivamente, pero sería completamente irreal. Para evitar esta solución trivial, se partió de la composición del consumo aparente de alimentos, tal como resulta de las hojas de balance de alimentos de la FAO, que refleja tanto la disponibilidad relativa de cada alimento como el promedio nacional de los hábitos de consumo. Se seleccionaron, en cada país, alrededor de 40 alimentos que representaron más del 95% del consumo aparente total de alimentos”. (pp. 26-31)

RyP no mencionan la experiencia de Cepal. Es evidente que *están mucho más cerca del modelo ideal esbozado por RyP para medir pobreza* en muchos países que la del Banco Mundial. La solución de Cepal, *canastas alimentarias diferentes en cada país para lograr el mismo propósito común de satisfacer requerimientos*

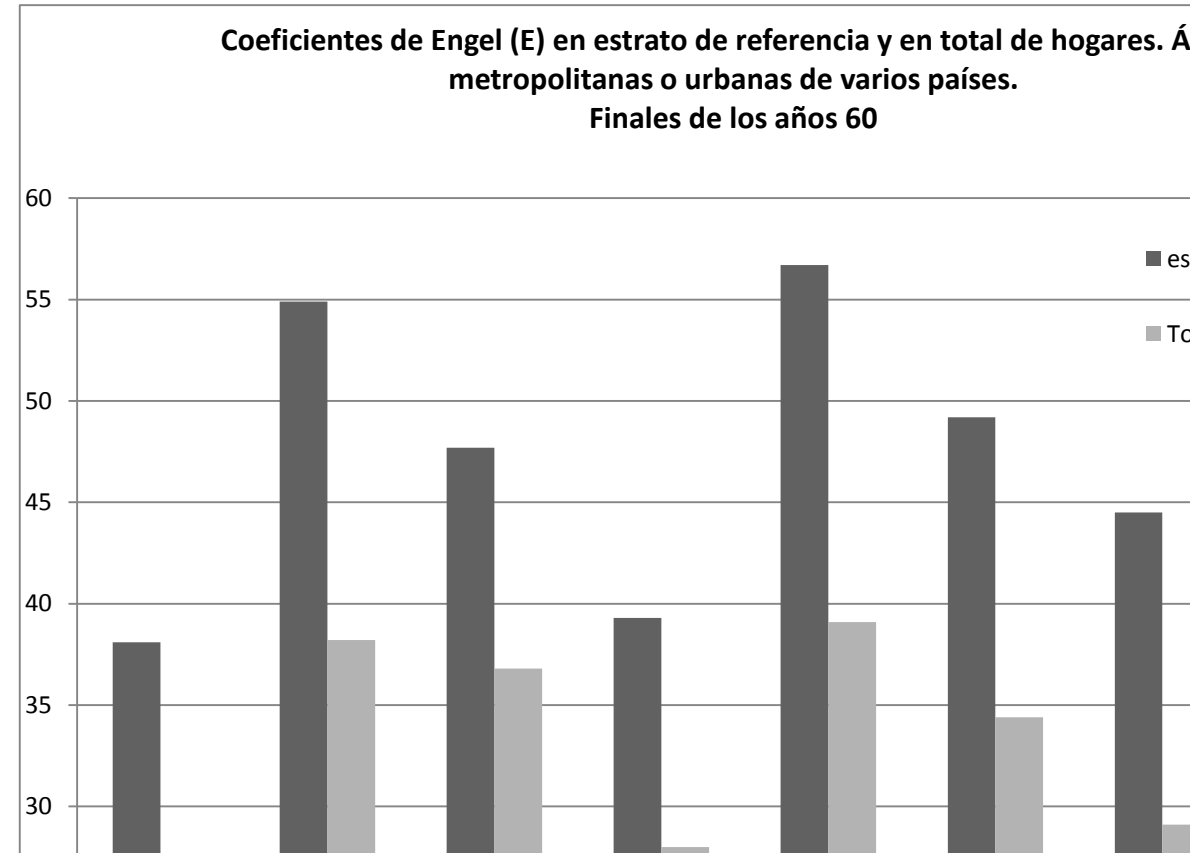
nutricionales con base en los hábitos dietéticos de cada país, no corresponde con el manejo referencial que mencionan estos autores, excepto si se interpreta, en este caso, no como alimentos específicos, sino como los alimentos predominantes en el consumo de cada país, lo que sería coherente con la tesis de RyP sobre los factores culturales en la función de transformación. Véase en el cuadro, los 3 alimentos que, en cada país representan el mayor peso en gramos por persona al día en la CNA definida por Cepal. En 10 países el pan es uno de estos 3 alimentos, liderazgo seguido por la papa (7 países) y en 5 países por otros cereales (tortillas, sémola, maicena, etc.). Sólo en 2 países figura la carne de res entre los más importantes. Si bien se puede argumentar que estas dietas reflejan la realidad de cada país, es también claro que mientras más pobre es el país, mayor es el papel de los alimentos que proveen calorías baratas. Es evidente que las CNA de Argentina y Uruguay son más caras que las de los demás países. Por otra parte, la mayor debilidad del método de Cepal radica en la forma de calcular el costo de los satisfactores no alimentarios (SNA). Al multiplicar por dos el costo de la CNA en las áreas urbanas de todos los países, el costo de los SNA se iguala al de los alimentos, lo que conlleva que el coeficiente de Engel (E), o proporción del gasto en alimentos de los hogares, usado como norma es 0.5. Pero los valores de E observados en la región (véase Gráfica), son menores a 0.5, lo que implicaría multiplicar el costo de la CNA por números más altos para obtener la LP.

Los 3 alimentos de mayor peso (se excluye leche) en gramos por persona al día, en las CNA de Cepal para 11 países de América Latina. 1979							
	Pan	papas	res	arroz	Yuca y otros (a)	Azúcar	otros cereales(b)
Argentina	285.9	167.1	143.6				
Brasil	94.8			174.7	187.2		
Colombia		101.4		123.1		103.4	
Costa Rica	98.8					103.4	174.4
Chile	330.0	105.7		108.9			
Ecuador	140.6	142.8					142.8
Honduras	65.5					69.8	279.8
México	96.8	71.4					245.3

Perú	142.6	205.7		125.0			
Uruguay	341.4	80.0	132.4				
Venezuela	163.9					77.5	122.1

Fuente: Elaboración propia a partir de Cuadro 4 (p. 379 de Altimir, *op. cit.* (véase texto).
(a) Ñames; (b) tortillas, sémola, maicena

www.julioboltvinik.org jbolt@colmex.mx



Fuente: Elaboración propia a partir de Cuadro 7, p. 46 de Altimir, *op. cit.* Véase texto.